

00011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORESCalle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.**ORDEN DE COMPRA N° 0387 / 2022**

FECHA: 19-oct-22

Solicitud de Compra No.: OCOOP No.28-2022

SUMINISTRANTE: **SANMUR, S.A. DE C.V.** Fax: _____

NIT: _____ DUI: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	<p>ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.</p> <p>INCLUYE:</p> <p>TÓNER PARA LASERJET M4260DW HP 26A (CF226A) NEGRO</p> <p>MARCA: HEWLETT PACKARD</p> <p>GARANTÍA: POR DESPERFECTOS INICIALES DE FABRICA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 6 DÍAS HÁBILES</p> <p>EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:</p> <p>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PROYECTO 2778</p> <p>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA:</p> <p>LIC. EVELYN MONTOYA</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE: OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</p>	\$ 149.00	\$ 298.00
VALOR EN LETRAS:			
DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES			\$ 298.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ProyectoCOMP. PRESUPUESTARIO: 2778

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO No. 2538/2021

ADJUDICACIÓN

Triplicado: UACI

DIRECTOR DAF

DIRECTOR (A) UACI
Clansa Egenia Luna de Arteaga
Directora General UACI



NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

